



CONCEJO MUNICIPAL  
DE VALLEDUPAR

**RESOLUCIÓN No. 026**

8 de abril de 2024

**POR LA CUAL SE COMISIONA A UNOS FUNCIONARIOS PARA QUE ASISTAN UN  
EVENTO DE CAPACITACIÓN”.**

**EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR**, en ejercicio de sus  
atribuciones legales en especial las conferidas en el Artículo 11 del Decreto 1567 de 1998,  
y el Artículo 66 del Decreto 1227 de 2005 y la Resolución No. 011 del 24 de enero de 2024 y,

**CONSIDERANDO:**

Que los funcionarios: YOLIMA MAESTRE DE CANTILLO, secretaria ejecutiva, ARMANDO CUELLO JIMENEZ, secretario de Comisiones y JIMMY GONZALEZ ESTRADA, auxiliar administrativo, solicitaron aprobación para participar en eventos de capacitación a realizarse en la ciudad de Barranquilla los días 11, 12 y 13 de abril de 2024.

Que los funcionarios comisionados participaran en el seminario ENFOQUE PROSPECTIVO ESTRATEGICO DE LA GESTION PUBLICA MODERNA EN COLOMBIA, a realizarse en Barranquilla los días 11, 12 y 13 de abril de 2024.

Que el acceso a la capacitación es un derecho de todo empleado público y el medio expedito para el mejoramiento institucional y el desarrollo integral del recurso humano, procurando incrementar la capacidad individual y colectiva para un mayor aporte en el cumplimiento de la misión y fines de cada entidad, tal como lo establece el decreto 1567 de 1998, el artículo 66 del Decreto 1227 de 2005 y el decreto 1083 de 2015.

Que mediante Resolución No. 011 del 24 de enero 24 de 2024, “POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR PARA EL AÑO 2024”, como herramienta básica para el cumplimiento por parte de esta Corporación de las disposiciones legales atinentes al desarrollo de los programas de capacitación y estímulos en las entidades del estado.

Que en el presupuesto de la actual vigencia existe la apropiación presupuestal para el desarrollo del programa de capacitación instituido mediante la resolución ya indicada.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Comisionése a los funcionarios: YOLIMA MAESTRE DE CANTILLO, secretaria ejecutiva, ARMANDO CUELLO JIMENEZ, secretario de Comisiones y JIMMY GONZALEZ ESTRADA, auxiliar administrativo, para que participen en el seminario: ENFOQUE PROSPECTIVO ESTRATEGICO DE LA GESTION PUBLICA MODERNA EN COLOMBIA, a realizarse en Barranquilla los días 11, 12 y 13 de abril de 2024.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:**

Dada en Valledupar a los (8) días del mes de abril de 2024.

**RICARDO LOPEZ VALERA**  
Presidente

**JOSE LUIS SIERRA MENDOZA**  
Secretario General.